

como dicha cantidad no le ha sido abonada se acuerda se le abone del capitulo de imprentas por no haber consignacion para estas cosas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el secretario certifico

Juan Garcia Fran^{co} Moreno Antonio Garcia

Celstino penalver joaquin Monero

Juan Martin ~~Agustín de los Angeles~~ Juan

Sesion Ordinaria de 18 de marzo de 1934



En la villa de Campos del Rio a diez y ocho de Marzo de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en estos cuartos comunales a la hora de las diez los señores concejales que componen este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesion ordinaria y publica bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Garcia Penalver el que ordeno desde principio el acto por lectura de la anterior que fue aprobada

El señor Alcalde acordó que en virtud de haber sido necesario trasladar el archivo de este Ayuntamiento a la nueva casa comunial habia nombrado a D. Maria Cornillo Ruiz para que ejecutara dichos trabajos y colocara dicho archivo en el orden en que estuvo habiendo invertido un trabajo equivalente a treinta y cinco puntos lo que ponía en conocimiento de los señores concejales. Estos enterados acordaron su abono del capitulo de imprentas por no existir consignacion para estas cosas

Y no habiendo mas asuntos se levanta la sesion lo certifico

Juan Garcia Fran^{co} Moreno

Antonio Garcia Celstino penalver
Joaquin Monero

Juan Martin

Agustín de los Angeles Juan

